

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EFECTUADA EL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS.

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, EL DOCTOR JOSÉ ENRIQUE DOGER GUERRERO, MENCIONA: BUENAS TARDES, SEÑORAS REGIDORAS, SEÑORES REGIDORES, SEÑOR SÍNDICO MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 26 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, COMIENZA ESTA SEXTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO – SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS– DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

Me permito informarles a los integrantes de este Honorable Cabildo que el Secretario del Honorable Ayuntamiento, no podrá estar presente en esta Sesión, ya que se encuentra fuera de la Ciudad, cumpliendo con una representación oficial, encomendada por esta Presidencia.

En tal virtud y por esta única ocasión, desempeñará tales funciones el Ciudadano Regidor Gerardo Corte Ramírez, Presidente de la Comisión de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública.

Por lo tanto para el desarrollo de esta Sesión, solicito al Secretario se sirva realizar el pase de lista.

PUNTO UNO

EL REGIDOR OSBALDO GERARDO JOSÉ CORTE RAMÍREZ, DICE: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, Y PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA: ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS REGIDORES: PRESIDENTE MUNICIPAL, CONSTITUCIONAL, DOCTOR ENRIQUE DOGER GUERRERO, JORGE EDUARDO CUE MORÁN, MARÍA LUISA DE LOS ÁNGELES MEZA Y VIVEROS, DAVID BARBOZA CORTÉS, PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA, CÉSAR JOSÉ SOTOMAYOR SÁNCHEZ, ERNESTO LARA SAID, MARÍA ALTAGRACIA ZAMORA SPECIA, AMANDA BEATRIZ OLIVARES PHILLIP, FERNANDO FERMÍN CASTILLO CARVAJAL, ALONSO RODOLFO GUZMÁN ROSETE, JOSÉ MANUEL JANEIRO FERNÁNDEZ, JORGE ARTURO CRUZ LEPE, ISRAEL CANTE TOBÓN, JACQUELINE LITTARDI MELÉNDEZ, ANA MARÍA JIMÉNEZ ORTIZ, ARTURO

LOYOLA GONZÁLEZ, ABOGADO LAURO CASTILLO SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL.

Hago del conocimiento de ustedes, que los Regidores Luz María Cabrera Montaña, Gabriela Escobar del Razo, Fernando Rojas Cristerna, José Luis Rodríguez Salazar y Joaquín Lezama Castillo, presentaron escritos ante la Secretaría del Ayuntamiento, por los que manifiestan que no podrán asistir a esta Sesión Solemne de Cabildo.

En tal virtud, Señor Presidente, me permito informarle que existe la asistencia de diecisiete Regidores, y el Síndico Municipal.

PUNTO DOS

El **Presidente Municipal**, menciona: gracias, en tal virtud existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Solemne de Cabildo, por lo tanto queda Instalada Legalmente.

Le solicito al Secretario, dé lectura al Proyecto del Orden del Día.

PUNTO TRES

El **Regidor Osbaldo Gerardo José Corte Ramírez**, dice: para el desarrollo de esta Sesión, daré lectura a los puntos que contiene el proyecto del:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso, Aprobación del Orden del Día.
- IV. Entrega de la Presea "Puebla de Zaragoza" a la C. Ángeles Espinosa Yglesias, Presidenta de la Fundación Amparo.

Cierre de la Sesión.

El **Presidente Municipal**, manifiesta: gracias, informo a los integrantes de este Honorable Cabildo que se han desahogado los puntos I y II, por lo que pregunto a ustedes,

si están de acuerdo en aprobar el proyecto del orden del día presentado, por lo que se procede a su votación.

Solicito al Señor Secretario, la tome y la registre.

El Regidor Osbaldo Gerardo José Corte Ramírez, procede: Honorable Cabildo, quienes estén por la afirmativa de aprobar el Orden del Día, sírvanse manifestarlo levantando la mano, diecisiete votos a favor, gracias.

Por la negativa.

Señor Presidente, le informo que por Unanimidad se APRUEBA el Orden del Día.

El Presidente Municipal, dice: gracias.

PUNTO CUATRO

El Presidente Municipal, indica: el punto IV del Orden del Día es la entrega de la Presea “Puebla de Zaragoza” a la C. Ángeles Espinosa Yglesias, Presidenta de la Fundación Amparo.

Tiene el uso de la palabra el Secretario.

El Regidor Osbaldo Gerardo José Corte Ramírez, señala: para dar cumplimiento a lo aprobado por los integrantes del Honorable Cabildo, se concede el uso de la palabra al Maestro de Ceremonias para la presente entrega.

El Maestro de Ceremonias, menciona: gracias, Honorable Cabildo, con su venia Señor Presidente.

Señoras y Señores, muy buenas tardes.

El Honorable Ayuntamiento de la Heroica Puebla de Zaragoza, les da la más cordial bienvenida y agradece su presencia en esta ceremonia de entrega de la Presea “Puebla de Zaragoza”, a la Señora Ángeles Espinosa Yglesias, Presidenta de la Fundación Amparo.

Presiden esta Ceremonia el Doctor Enrique Doger Guerrero, Presidente Municipal de la Heroica Puebla de Zaragoza; el Abogado Lauro Castillo Sánchez, Síndico Municipal.

Señoras Regidoras y Señores Regidores, integrantes del Cuerpo Edilicio del Honorable Ayuntamiento de Puebla,

también destacamos y agradecemos la presencia con nosotros esta tarde, con la digna representación personal del Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, nos acompaña el Maestro Alejandro Montiel Bonilla, Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla; Monseñor Rosendo Huesca Pacheco, Arzobispo de Puebla, y el Señor Ingeniero Gabriel Hinojosa Rivero, Ex – Alcalde de Puebla y su distinguida esposa.

Con la autorización y venia del Señor Presidente Municipal, el Regidor Pablo Fernández del Campo Espinosa, hará la lectura de la semblanza de la Señora Ángeles Espinosa Yglesias.

El **Presidente Municipal**, menciona: tiene la palabra el Regidor Pablo Fernández del Campo para dar lectura a la semblanza de la Señora Ángeles Espinosa Yglesias.

El **Regidor Pablo Fernández del Campo Espinosa**, manifiesta: con su permiso Señor Presidente, compañeros Regidores, distinguidos invitados.

SEMBLANZA DE LA C. ÁNGELES ESPINOSA YGLESIAS

ÁNGELES ESPINOSA YGLESIAS, Nace el 18 de Julio de 1942 en la Ciudad de Puebla, Pue; hija del matrimonio formado por Doña Amparo Rugarcía de Espinosa y de Don Manuel Espinosa Yglesias, quien con la finalidad de realizar actividades en beneficio social, educativo y cultural en México, y principalmente en memoria de su esposa, constituyó en abril de 1979 la Fundación Amparo, con el firme objetivo de fomentar en el pueblo de México, la conciencia de sus raíces y del incalculable legado cultural de sus antepasados.

Ángeles, madre abnegada de 6 hijos, gran coleccionadora de obras de arte de pintores contemporáneos nacionales y extranjeros, realizó sus estudios de:

- Primaria y Secundaria en el Colegio del Sagrado Corazón en la Ciudad de México D.F.
- Preparatoria en el Colegio Elizabeth Seton High School en Yonkers, Nueva York.
- Estudios de Arte, Museografía, Restauración y Conservación en Fontainebleau, Paris.
- Estudios de Especialización en Culturas Mesoamericanas en el Centro de Investigaciones Históricas y Culturales del Museo Amparo, así como,
- Diversos Cursos realizados en la Escuela Nacional de Antropología.

Es integrante de diversos Consejos, Fundaciones y Patronatos entre los cuales se encuentran:

- Presidenta del Patronato de la Fundación Amparo de 1994 a la fecha.
- Presidenta del Patronato de la Fundación Mary Street Jenkins de 1995 al 2002.
- Integrante del Patronato de la Fundación de la Universidad de las Américas Puebla de 1986 a 2006.
- Integrante del Patronato de la Fundación del Colegio Americano de Puebla de 1986 a 2002.
- Integrante del Patronato de la Fundación del Club ALFA, Puebla de 1986 a 2002.
- Consejera del Grupo Financiero INBURSA y Miembro del Comité de Financiamiento y Planeación del mismo grupo.
- Consejera de Teléfonos de México y Miembro del Comité de Financiamiento y Planeación del mismo grupo.
- Consejera del Latin America Advisory Comité de la Universidad de Harvard.
- Integrante del Consejo de la Rockefeller University en 1988, entre muchas otras más.

Como Presidenta de la Fundación Amparo, realiza acciones que le permiten constituir a dicha Fundación como una de las instituciones de filantropía más jóvenes y activas de México, cuyas iniciativas se insertan dentro de la perspectiva de participar en las grandes necesidades de nuestro país, con obras que coadyuvan en terrenos como la generación de empleos o la promoción turística de México.

La Fundación ha incursionado, además, en áreas como los donativos a los damnificados del sismo de 1985, el otorgamiento de becas a estudiantes mexicanos y el amueblado del cuarto Mexicano de la Sociedad de las Américas en Nueva York.

Además, como integrante de la misma, impulsó proyectos relacionados con la historia, la educación, la cultura y la Conservación de las Ciudades y sus monumentos, entre los que destacan:

- El rescate, restauración e investigación del Templo Mayor de 1979 en el Centro Histórico de la Ciudad de México.
- La creación del Museo Amparo.
- Los Centros de Desarrollo Comunitario Roberto Alonso Espinosa en 1998 y que tiene como misión generar oportunidades de educación integral y alternativa para niños y niñas de escasos recursos, involucrando a su familia y comunidad en un proceso de cambio.
- El apoyo al Consejo Pro-Reconstrucción de la Vivienda de la Sierra Norte de Puebla que construyó 215 casas para los damnificados de las inundaciones de 1999 en Puebla.
- La reconstrucción de edificios afectados por el sismo de 1999, entre muchas otras acciones más.

Ha sido también distinguida por diversas Instituciones a nivel Nacional y a nivel Mundial, obteniendo reconocimientos, así como la participación como ponente en diversos Congresos a nivel Nacional e internacional.

Actualmente se encuentra dirigiendo la investigación del Códice Cuauhtinchan #2 del siglo XVI; participando en un equipo internacional interdisciplinario, codirigido por el Dr. David Carrasco en EUA y la Dra. Keiko Yoneda en México.

El amor de Ángeles por su Ciudad, va más allá de lo que podemos reconocer, Ángeles Espinosa Yglesias, imagen de mujer empresaria, madre de familia, impulsora de la cultura, el turismo y el trabajo comunitario, y más aún su presencia y gran visión en propuestas y resultados para el beneficio de nuestra riqueza y patrimonio de la Ciudad de Puebla.

Su ayuda y consejo ha permitido recuperar el sentido de poblanidad en obras como: la remodelación y rescate del Teatro de la Ciudad; el rescate de distintas iglesias del Centro Histórico; del Palacio Municipal; la digitalización de nuestro Archivo Municipal, así como del Mercado de la Victoria.

También ha sido una promotora eficiente de la cultura y del arte, a través del Museo Amparo. El sismo de 99, destruyó y lastimó importantes edificios de nuestro patrimonio arquitectónico, se requería de una respuesta inmediata para su atención, pues el estado en el que se encontraban era delicado, en esa ocasión, Ángeles mostró el sentido filantrópico de una Poblana de talla universal que ha sabido destinar los recursos que administra a obras que perduran y que trascienden en el orgullo poblano, pues su decisión de apoyo resultó útil y oportuna para salvar el patrimonio que estaba en riesgo, San Agustín; la Compañía; la Catedral; San Jerónimo entre otras, hoy se conserva en buen estado, gracias a su intervención.

Reconocer por parte del Ayuntamiento, encabezado por Enrique Doger, nos permite dejar un antecedente de que como autoridad y como sociedad estamos agradecidos de quienes participan en el bien de la Ciudad y que con sus acciones continúan poniendo en alto el nombre de nuestra querida Ciudad en sus 475 años de vida.

El Maestro de Ceremonias, menciona: es el momento Solemne y Oficial de la entrega de la Presea “Puebla de Zaragoza” y del reconocimiento a la Señora Ángeles Espinosa Yglesias, Presidenta de la Fundación Amparo.

Por lo cual con el debido respeto pedimos al Doctor Enrique doger Guerrero, Presidente Municipal de la Heroica Puebla de Zaragoza, se digne entregar esta Presea.

El Doctor Enrique Doger Guerrero, Presidente Municipal de la Heroica Puebla de Zaragoza, hace entrega de la Presea.

El Maestro de Ceremonias, dice: si son tan amables de ocupar sus asientos, para que escuchemos las palabras que nos dirige la Señora Ángeles Espinosa Yglesias.

La Señora Ángeles Espinosa Yglesias, Presidenta de la Fundación Amparo, manifiesta: Señor Doctor Enrique Doger Guerrero, Presidente Municipal de Puebla de Zaragoza; Monseñor Rosendo Huesca Pacheco, Arzobispo de la Ciudad de Puebla; Alejandro Montiel, Secretario de Cultura; Liz y Gabriel Hinojosa; Señoras y Señores.

Hay honores que es imposible llegar a merecer cabalmente, el que hoy me conceden ustedes, es uno de ellos, no concibo entender qué méritos pueden haberme hecho acreedora a la Presea que lleva el nombre de nuestra Heroica Ciudad Puebla de Zaragoza, en vano leí el Reglamento que establece las reglas que otorga la medalla Puebla de Zaragoza, instituida para reconocer a quienes siendo originarios de la Ciudad o avecindados a ella, se constituyen en ejemplos respetables de dignidad cívica por su diligente cumplimiento de la ley; por la serena defensa de los derechos propios y ajenos; por el respeto que hayan manifestado hacia las Instituciones Públicas; por haber tenido un comportamiento en el que destaque la participación ciudadana.

Desde el momento en que estoy aquí, reconozco que algo debo de haber hecho en esto, más tengo la certeza que aún, si no lo he hecho de manera ejemplar ni destacada, si de algo pudiera presumir, sería esto sí, es del enorme amor que le tengo a esta Ciudad, pero si lo hiciera, también sería una falsa presunción puesto que al amarla, no estoy sino correspondiendo a lo mejor, al cuidado, al estímulo, a la protección que ella me ha dado.

Pretendo dar a entender con esto, que así haya hecho algunas cosas por Puebla, me parece sorprendente que se me premie por ello, primero, porque no me habría sido posible hacer otra cosa, y luego, porque lo hice por amor a la Ciudad en respuesta a lo mucho que ella me ha dado, y me sigue dando cada día.

Me sería imposible decir que soy hija de mis padres, si no reconociera en la misma oración, que por ello soy orgullosamente hija de Puebla de Zaragoza, tanto mi padre

Don Manuel Espinosa Yglesias, como mi madre Doña Amparo Rugarcía de Espinosa, me enseñaron a amarla a la mejor manera posible, queriéndola, los dos deseaban que la inmortal Puebla de Zaragoza y la Heroica Puebla de Zaragoza, si eran para producir una obra de arte, libre y dinámica, progresista y justa, moderna y hermosa.

En el Siglo XVI, el primer Espinosa que habitó en Puebla, instaló la primera fábrica de vidrio en América; Mi Abuelo, abrió el primer cine y diseñó el primer mercado público que tuvo la Ciudad; mi padre, además de restaurar atrios, remozar templos y defender la belleza de nuestro entorno urbano, fundó el Museo de Historia y Arte que lleva el nombre de mi madre, yo soy heredera de esa tradición, de entrega y amor a Puebla, y por ello, no reclamo mérito alguno al amarla, lo hago porque no concibo otra manera de vivir, de ser o de estar.

Tengo corazón de Poblana, y no puedo sino amar a Puebla, porque esta es mi tierra, mi aire, mi gente, el lugar en donde soy y existo plenamente, como toda verdadera herencia, soy sólo su depositaria temporal, mi deber es pasarla a la generación siguiente, y creo que en buena medida ya lo he logrado, mis hijos aquí presentes José Antonio, Manuel, Lucía, Javier y Ángeles que están aquí con nosotros y llevan en su sangre el amor a Puebla, puedo afirmar con plena certeza que seguirán conservando en alto la tradición de la familia.

Acepto con extraordinaria alegría la Presea “Puebla de Zaragoza”, que se otorga hoy por primera vez, la tomo como una muestra más de la extraordinaria generosidad que los Poblanos, hablo de sus Artistas, de sus Gobernantes, de sus Niños, de toda su Gente ha tenido hacia mí y a mí familia, la acepto, porque no la merezca, sino porque se trata de un acto de amor que está correspondido plenamente.

Al Señor Presidente Municipal y a todos los integrantes del Ayuntamiento de Puebla, les presento mi gratitud más cumplida, y a Puebla, a la Puebla Heroica, inquebrantable, eterna, reitero que estaré dispuesta a servirla y a trabajar por ella, hasta mi último aliento, a todos ustedes, muchas gracias.

El **Maestro de Ceremonias**, indica: escuchemos el mensaje que nos dirige el Doctor Enrique Doger Guerrero, Presidente Municipal de la Heroica Puebla de Zaragoza.

El **Presidente Municipal**, manifiesta: muy buenas noches Honorable Cabildo; Señoras y Señores Regidores; Señor Síndico Municipal; muy estimada Ángeles Espinosa Yglesias; muy estimado Monseñor Rosendo Huesca y Pacheco, Arzobispo de Puebla; Ingeniero Gabriel Hinojosa Rivero, Ex – Presidente Municipal de la Ciudad; Maestro Alejandro Montiel Bonilla, Secretario de Cultura del Gobierno del Estado y representante personal del Ciudadano Gobernador Mario Marín Torres; muy distinguidos asistentes; familiares de Doña Ángeles Espinosa Yglesias, Señoras y Señores.

El Honorable Ayuntamiento de Puebla, instituyó la Medalla “Puebla de Zaragoza”, para honrar a las personalidades que a través de su desempeño profesional, o sus actividades artísticas, culturales o sociales, han aportado al desarrollo de la ciudad y contribuyen a consolidar su prestigio. La Presea pretende de esa manera reconocer el desempeño de los ciudadanos y las ciudadanas, bajo al principio de que al distinguir entre sus habitantes más destacados, la Ciudad se enaltece, alienta una mejor convivencia y propicia un más amplio horizonte para sus habitantes.

Reconocer las aportaciones de los ciudadanos a la buena marcha de la Ciudad, rebasa el ámbito de la gratitud para constituir una manifestación de justicia que enaltece a todo el tejido social, podemos afirmar que al otorgar la Medalla “Puebla de Zaragoza” en esta primera emisión a la Señora Ángeles Espinosa Yglesias, el Ayuntamiento de Puebla cumple no sólo con los propósitos que inspiraron la creación del galardón, sino también con el espíritu solidario que caracteriza a las sociedades modernas, en las que las aportaciones de cada individuo permiten potenciar el desarrollo de la comunidad.

Con esta Presea queremos destacar la muy destacada labor de Doña Ángeles Espinosa Yglesias, quien como creadora del Museo Amparo, ha generado uno de los espacios de difusión artística y cultural más importantes del País y de América Latina, y que incluso es referente ineludible entre los museos de sus características en el mundo.

Este logro invaluable en sus repercusiones, ha hecho posible que Puebla sea reconocida internacionalmente como Sede de actividades culturales de alto nivel, las cuales se corresponden con el espléndido y centenario legado de nuestra Ciudad. Pero además; las actividades que promueve

y propicia el Museo Amparo, son constancia de que la vocación cultural de Puebla persiste, y se enriquece con las obras de artistas contemporáneos que encuentran en este Museo, un magnífico escenario.

Mientras los jóvenes creadores reciben el aliento necesario para su desempeño, no podemos olvidar la labor de la Señora Ángeles Espinosa para preservar nuestras tradiciones y baste mencionar en ese sentido, el Nacimiento Monumental que año con año se instala en el Museo Amparo, y que es objeto de admiración de propios y extraños, por el valor de las piezas que lo integran, así como por su innovadora disposición.

No obstante la trascendencia que ha dado a Puebla, el contar con un Museo de la calidad del Amparo, debemos decir, como aquí ya lo ha hecho mi compañero Regidor Pablo Fernández, que las aportaciones de la Señora Ángeles Espinosa Yglesias, incluyen muchas otras acciones relevantes, que la convierten en promotora cultural benefactora e impulso de múltiples iniciativas, todas ellas tendientes al fortalecimiento de luz en nuestra Ciudad y sus habitantes, en concordancia sin ninguna duda, con el magnífico ejemplo que tuvo de su Señor Padre Don Manuel Espinosa Yglesias.

En lo personal, y como Presidente del Ayuntamiento del Municipio de Puebla, me es muy grato entregar la medalla “Puebla de Zaragoza” a una Poblana ejemplar, a Ángeles Espinosa Yglesias, en quien reconocemos a una ciudadana destacada y plenamente comprometida con el progreso de su Ciudad y de su País.

Sirva esta Presea como una muestra de gratitud y admiración, por sus invaluable aportaciones, por su amor a Puebla, por el fortalecimiento de la Ciudad, a su difusión Nacional e Internacional y a elevar su reputación como Centro Cultural.

Enhorabuena, muchas felicidades.

Muchas gracias.

Solicito al Secretario, continúe con el desahogo del Orden del Día.

El Regidor Osbaldo Gerardo José Corte Ramírez, dice: gracias Señor Presidente informo a usted que se ha dado cumplimiento al Orden del Día.

El **Presidente Municipal**, menciona: Compañeras y Compañeros Regidores, en términos del artículo 26 fracción XII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, declaro el cierre de los trabajos de la presente Sesión Solemne de Cabildo, –Siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos–, del día veintiuno de Noviembre del año dos mil seis.

Buenas noches.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DOCTOR JOSÉ ENRIQUE DOGER GUERRERO

EL SÍNDICO MUNICIPAL

ABOGADO LAURO CASTILLO SÁNCHEZ

EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. IGNACIO MIER VELASCO